



**HEROICO Y BENEMÉRITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
ESTACION LOCAL ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA.**



MEMORANDUM

**De: Capitán de Bomberos
Wilmer Antonio Guerrero
Comandante Local**

Para: Personal de Oficina y Clases

Asunto: Normas y Lineamientos para Personal de Oficina

Fecha: 10 de octubre de 2016



Por medio de la presente se le instruye al personal que labora en horarios de oficina a tomar en consideración las siguientes normas y lineamientos:

- 1-. Respetar los horarios en los que labora para esta Institución minimizando el uso del teléfono celular y otros aparatos electrónicos en horas de trabajo, así como, el uso de las computadoras y equipos de oficina con fines personales o ajenos al buen desarrollo del trabajo.
- 2-. Mantener el mínimo de ruido dentro de la oficina, respetando así el trabajo que los demás compañeros se encuentran desempeñando.
- 3-. Queda terminante mente prohibido el ingreso de cualquier comida o bebida, exceptuándose el agua natural, la comida deberá de consumirse en el comedor de la Estación, esto con el fin de evitar olores que puedan disturbar la concentración y trabajo de los demás compañeros.
- 4-. De la misma manera, se consideraran horarios de almuerzo diferentes para los empleados de oficina, con el fin de dar cumplimiento a la orden de no dejar de atender las personas que nos visitan a la hora de las 12 meridiano, además de la ligereza en la alimentación por la mañana, ya que esta, no se contempla como un horario oficial, por lo tanto no es propio tomarse más de 8 minutos para este acto.
- 5-. Minimizar las visitas personales en horarios de trabajo, y dado el caso, atenderlas fuera de la oficina.



**HEROICO Y BENEMÉRITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
ESTACION LOCAL ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA.**



Los horarios de alimentación podrán extenderse solo en el caso que el empleado se encuentre fuera de la Estación en una misión netamente de la Institución.

El no cumplimiento de estas normas dará lugar a las sanciones correspondientes contempladas en la Ley de Bomberos y se harán circulares al personal no Bomberil de acuerdo Código de Trabajo y la Ley de Bomberos.

| Horario de Alimentación para el Personal de Oficina | |
|--|-----------------------------|
| 12:00 – 13:00 | Roberto Moreno y Edil Lanza |
| 12:15 – 13:15 | Marlly Padilla |
| 12:30 – 13:30 | Víctor Mejía |
| 12:45 – 13:45 | Edwin López |
| 13:00 – 14:00 | Wilmer Guerrero |

Atentamente.

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION



**HEROICO Y BENEMÉRITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
ESTACION LOCAL ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA.**

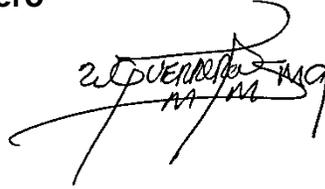


De: Capitán de Bomberos
Cap. Wilmer Antonio Guerrero
Comandante Local

Para: Personal voluntario

Asunto: Curso Básico de Bomberos

Fecha: 27 Octubre del 2016



Por medio de la presente les comunico que el curso básico de Bomberos se realizara a finales del mes de noviembre terminando a mediados del mes diciembre estar pendiente de los requisitos, lugar y fecha.

A partir del 01 de noviembre del 2017 deben acumular 40 horas de servicio que no incluya las 4 horas dominicales para entrenamiento de la compañía.

Por la atención brindada a la misma.

Atentamente.

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION



HEROICO Y BENEMÉRITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
ESTACION LOCAL ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA.



MEMORANDUM

De: Capitán de Bomberos
Wilmer Antonio Guerrero
Comandante Local
Para: Personal Permanente
Asunto: Semana de Prevención
Fecha: 27 Octubre del 2016



Por medio de la presente les comunico que del 31 de octubre al 4 de noviembre de nuestra fecha desarrollaremos la semana de prevención estar pendientes de las asignaciones de trabajo.

El domingo 6 de noviembre del 2016, se celebrara el día del Bombero pendiente la confirmación del lugar, la hora y otras instrucciones.

El día lunes 7 de noviembre del presente año se desarrollara los actos de ascenso del personal. Pendiente la confirmación del lugar y hora.

Esperamos contar con su presencia y colaboración.

Atentamente.

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION